



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
21 de septiembre, 2022

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 06
Huracán Fiona
11: 00 am

Temas Destacados.

Se mantienen **(17)** en Alerta Amarilla y **(10)** en Alerta Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.

Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

Situación Meteorológica:

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que hoy miércoles, se mantendrán las condiciones húmedas e inestables sobre nuestro territorio, asociado al **Huracán Fiona**, el cual se localiza a unos 200 kms. al norte de la isla de Caicos, con vientos máximos sostenidos de 210 kph. y moviéndose hacia el norte a 13 kph. Por tal razón, se producirán nublados desde horas matutinas con aguaceros moderadas a fuertes, tormentas electivas y ocasionales ráfagas de viento hacia varias provincias de las regiones: noroeste, norte, la llanura oriental, el litoral costero Caribeño, así como, la cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MANTIENE LOS NIVELES DE ALERTA por posibles crecidas de ríos, arroyos, cañadas, así como inundaciones urbanas, rural y repentinas, también por deslizamientos de tierra, para las siguientes Provincias:

Provincias en Alerta:

AMARILLA			VERDE	
Prov. Santo Domingo	Hato Mayor	San Cristóbal	Barahona	Peravia
Duarte, (en especial el Bajo Yuna).	San Pedro de Macorís	Sánchez Ramírez	Santiago Rodríguez	Azua
San José Ocoa	La Romana	Santiago	Monte Cristi	San Juan
La Vega	La Altagracia	Distrito Nacional	Hermanas Mirabal	Valverde
María Trinidad Sánchez	Samaná	Monte Plata	Espailat	Puerto Plata
Monseñor Nouel	El Seibo			
TOTAL EN AMARILLA: 17			TOTAL EN VERDE: 10	

ALERTA AMARILLA

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

- En cuanto la costa Atlántica, Ver restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología.
- Se mantiene prohibición todas las actividades recreativas en montaña y el uso de balnearios en ríos, pozas, canales y arroyos.

RESUMEN CONSOLIDADO DURANTE LA EMERGENCIA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	No. De Albergues	No. De Personas Albergadas
2,282	1,599	683	11,140	23	7	182

MOPC			
TOTAL DE AFECTACIONES SEGÚN REPORTES HASTA EL MOMENTO			
23 CARRETERAS AFECTADAS	16 PUENTES AFECTADOS	2 PUENTES COLAPSADOS	3 PASO A DESNIVELES

Sector Eléctrico

SECTOR ELECTRICO RAMALES DE CIRCUITOS AFECTADOS	USUARIOS AFECTADOS
148	349,080

Sector agua potable

CAASD	CAASD	INAPA	INAPA	INAPA
SISTEMA HIDRAULICO AFECTADAS	USUARIOS FECTADAS	USUARIOS AFECTADOS	ACUEDUCTOS PARCIALMENTE AFECTADOS	ACUEDUCTOS FUERA DE SERCIO
1	260,165	1,034,240	2	62

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

SECTOR INFRAESTRUCTURAS

DISTRITO NACIONAL

Informa, Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), que se reportan varios sectores con afectaciones en viviendas causadas por las lluvias y fuertes vientos por el paso del Huracán Fiona.

SECTOR VIVIENDAS			
Viviendas Destruidas	Viviendas Daños parciales	Provincia	Respuesta o Acción
683	1,599	En las Provincias afectadas	Se está realizando las evaluaciones técnicas y las reparaciones en las zonas afectadas según las condiciones nos lo permitan.
TOTAL, DE VIVIENDAS AFECTADAS			
2,282			

Informan, Instituciones eléctricas: **ETED, EDESUR, EDEESTE Y EDENORTE** que se reportan varios circuitos de la zona de concesión, afectadas por el paso del Huracán Fiona.

SECTOR ELECTRICO			
ETED			
Líneas de Transmisión afectadas		Población afectada	Respuesta o Acción
69 kv Romana – Pintao		Batey Lechuga, Guaymate, Rancho Peligro.	Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible
138 kv Romana – Higüey		Higüey	Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible
EDESUR			
Circuitos afectados	Cientes afectados	% Población afectada	Respuesta o Acción
11 circuito	23,264 clientes	2.39% de la totalidad de los clientes de la empresa	Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible
EDEESTE			
Circuitos afectados	Cientes afectados	% Población afectada	Respuesta o Acción
74 circuito	285,889 clientes	37.74% de la totalidad de los clientes de la empresa.	Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.
EDENORTE			
Circuitos afectados	Cientes afectados	% Población afectada	Respuesta o Acción
63 circuito	39,927 clientes	3.23% de la totalidad de los clientes de la empresa.	Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.
TOTAL DE CIRCUITOS AFECTADOS:148		TOTAL DE CLIENTES AFECTADOS: 349,080	

Informan, **Instituciones de servicios básicos: CAASD, INAPA, INDRHI, EGEHID**, que se reportan distintos sistemas hidráulicos afectados tras el paso del Huracán Fiona en nuestro país, detalle en el siguiente cuadro:

SECTOR AGUAS				
INDRHI				
Sistema Hidráulico Afectado	Municipio, Sector/Zona/Barrio	Provincia	Respuesta o Acción	
Inundación de 3,000 tareas de arroz	Miches	El Seibo	Se realiza evaluación para cuantificar daños	
Voladura de techo de factoría de arroz	Miches	El Seibo		
Rio Yabon desbordado	Sabana de la Mar	Hato Mayor	Se espera disminución de caudales para evaluación de daños en sistemas de bombeo e hidráulico	
Rio Yuma, Continua desbordamiento	Higüey	La Altagracia		
Rio Boba fuera de su cauce	Municipio El Memizo	María Trinidad Sánchez	Se toma medida de prevención por inundaciones	
EGEHID				
Sistema Hidráulico Afectado	Municipio, Sector/Zona/Barrio	Provincia	Respuesta o Acción	
Central hidroeléctrica de Jimenoa	Municipio Jarabacoa	La Vega	Fuera de línea por altos niveles del embalse	
Presa de Pinalito	Municipio Tireo Abajo, Constanza	La Vega	Esta Vertiendo los caudales del Rio Tireo	
Presa Rio Blanco	Sección Blanco	Monseñor Nouel	Esta Vertiendo los caudales del Rio Blanco	
Presa de Rincón	Municipio Rincon	La Vega	Esta Vertiendo los caudales del Rio Jima	
Presa de Hatillo	Municipio Cotuí	Sánchez Ramírez	Esta Vertiendo los caudales del Rio Yuma	
INAPA				
Sistema Operacional Acueductos	Cantidad de acueductos afectados	% de Acueductos	Población afectada	Respuesta o Acción
Fuera de Servicio	62	25.51	1,034,240	Fuera de servicio y en proceso de evaluación
Fuera de servicio parcial	2	0.82		
En Servicio	179	73.66		
TOTAL	243	100%		

Nota:

Informa, **Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)**, todos los puertos serán habilitados a excepción del Puerto Arroyo Barril en Samaná, Hasta tanto las condiciones lo permitan.

SECTOR EMERGENCIAS

SAN PEDRO DE MACORÍS

Informa la Defensa Civil, que debido a la crecida de la cañada Buenos Aires, fueron afectadas parcialmente unas 15 viviendas.

SAN JUAN

Informa la Defensa Civil, que debido a la crecida Arroyo Tenguerengue, fueron inundadas 8 viviendas, una 1 persona fue llevada a una casa de familiar, por estar en estado de gestación, los demás permanecieron en sus viviendas.

PERAVIA

Informa la Defensa Civil que debido a la crecida del Río Baní, se encuentran incomunicadas las comunidades de: El Recodo, Las Yayitas y La Gina. Además por desbordamiento del Arroyo de Bahía se encuentran incomunicadas las comunidades de: El Matadero, Honduras, La Montería, Yeguarizo, Cabeza de Toro y Sabana Indio. Además por crecida del Río Baní, fueron albergadas 20 personas del Sector Santa Rosa, en el Centro Juvenil.

DUARTE

Informa la Defensa Civil que en el Municipio Hostos en la Comunidad de Azicate, fueron inundadas 27 viviendas y 79 personas fueron desplazadas a casas de amigos y familiares, de estas 03 personas fueron albergadas en una carpa en el Local de la Alcaldía de la misma comunidad. un debido a un ventarrón ocurrido en la comunidad de Los Coles, unas 7 viviendas fueron afectadas, las personas fueron desplazadas 35 personas a casas de familiares y amigos.

SÁNCHEZ RAMÍREZ

Informa la Defensa Civil que debido a la crecida de los Ríos Yuna y Camú se encuentran incomunicadas las Comunidades de Bavari y Platanal.

DISTRITO NACIONAL

Informa la Defensa Civil que debido a un deslizamiento de tierra 2 viviendas fueron afectadas una totalmente destruida y la otra con daños parciales. Las personas se encuentran en casas de familiares y amigos.

BARAHONA

Informa la Defensa Civil que debido las fuertes lluvias registradas en Enriquillo, 36 viviendas fueron Inundadas y las personas se encuentran en casas de familiares y amigos.

ACCIÓN TOMADA:

1. El Excelentísimo Sr. Presidente de la República exhortó a toda la población mantenerse al tanto de todos los boletines del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) ante el posible impacto de la tormenta tropical Fiona. De igual forma, sugirió a la población que descargue la aplicación del COE.
2. Los Ministros de la Presidencia y Administrativo de la Presidencia, mantienen permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.
3. El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias, y Activa el Plan Relámpago en su Fase III.
4. El COE, se mantiene en sección permanente dándole estricto seguimiento a la evolución y desarrollo de la tormenta Fiona
5. El Ministerio de Obras Publicas procedió realizar Limpieza de imbornales, filtrantes, registros, canaletas, alcantarillas, otros, a través de las Direcciones y Programas de Mantenimiento Vial del MOPC.
6. El Ministerio de Salud ordena la Activación y se declara en sección permanente el Comité operativo de emergencias en Salud (Coes), además procedió a la activación del plan de contingencia de la temporada ciclónica, también activo los Equipos de Respuesta Rápida, con mira a la realización de EDAN-Salud de manera oportuna, además realiza vigilancia Epidemiológica a través de las direcciones provinciales de salud.
7. El MIVED, dispuso la conformación y activación de su comité de emergencias, así como la activación y equipamiento de nuestras unidades de Acción Rápida y la realización de una reunión para planificar las acciones a tomar en caso de ser necesario.
8. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, Caassd, mantiene a la activación del su Comité de Emergencias.
9. El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las Fuerzas Armadas, mantiene una coordinación y comunicación permanente con el COE y reporta las novedades registradas.
10. El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados procedió a la activación del su Comité de Emergencias.
11. La Comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Públicas realiza mantenimiento vial y se encuentran viabilizando el tránsito y ejecuta remoción de escombros y Despeje de vía.
12. La Defensa Civil mantiene la coordinación de las evacuaciones preventivas con los diferentes Directores Provinciales, bajo alerta Amarilla Roja. Y mantiene la coordinación y supervisión de los albergues habilitados.
13. La Autoridad Portuaria Dominicana se mantiene en sesión permanente junto a las autoridades de emergencias y Mantiene activado El Comité de Emergencia y su plan de contingencia.
14. El Ministerio de la Mujer mantiene la activación de su unidad de Gestión de Riesgos para la gestión de la tormenta y dispuso la creación de equipos compuesto por psicólogas para dar asistencia a los albergues y prevenir hechos de violencia de género en contexto de emergencias, así como brindar la asistencia legal a las mujeres en caso de que sea requerida. También el Ministerio de la Mujer inició la entrega de 300 kit de emergencias a las familias que se encuentran en los diferentes albergues habilitados.
15. El Ministro de Educación se reunió en la sala de crisis del Ministerio de Educación y se crearon varias comisiones de la Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura escolares y la Dirección General Ambiental y de Riesgos, para evaluar el daño de los centros educativos según los reportes

recibido de las zonas de mayores impactos del huracán categoría 1 Fiona, con el fin de realizar las reparaciones pertinentes que garanticen el inicio del año escolar a la mayor brevedad posibles en los centros educativos afectados.

16. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales dispuso cierre total de las áreas protegidas del país a visitantes y turistas, protocolo de evacuación y vigilancia para prohibir la recreación y reducir los riesgos, desde el domingo 18 de septiembre y durante el paso de este fenómeno.
17. El sistema Nacional de atención a emergencias y seguridad 911 se mantendrá vigilando los puntos de interés de las diferentes demarcaciones, dentro de nuestra red de video vigilancia, para proporcionar información en tiempo real al Centro de Operaciones de Emergencias COE de cualquier situación de riesgo a la ciudadanía. También el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911 mantendrá a toda capacidad de operación las unidades de Aeronaves tripuladas a distancia para proporcionar apoyo al Centro de Operaciones de Emergencias COE ante el paso de la tormenta Fiona.
18. La Cruz Roja Dominicana desplego dos (2) equipos de evaluación de daños en salud y 4 Técnicos de agua y saneamiento Miches, El Seibo, Samaná, San Pedro de Macorís.

19. ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACIÓN

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Darle un estricto seguimiento a los boletines de la ONAMET, así como también emisiones de alerta y a las orientaciones que difunda el COE.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,

Mayor General ® E.R.D.

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE".